

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12848** *CORSAN 2000, S.L.*

Don Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Santander

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 3 de Santander se sigue Ejecución núm. 145/11, dimanante de los autos núm. 744/10, seguidos a instancia de Alirio Isaza Paez, en la que con fecha 27/02/12 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado Corsan 2000, S.L., con CIF núm. B-39629936, en situación de Insolvencia por importe de 2.978,75 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028485-1